## **SISTEMATIZACION PROYECTO**

Taller de integración II - IV

## PRIMERA PARTE

## Nombre del proyecto

# Sistema estadístico para transparentar las tendencias políticas chilenas (Front end)

Integrantes Equipo de Trabajo:

Nombre completo	Facultad/Unidad	Correo electrónico	Firma
Carlos Sanhueza Ramírez	Scrum Master Proyecto	Csanhuezar2013@alu.ut.cl	
Fernando Aedo	Jefe Proyecto/ UX-UI	Fernando.aedo2016@alu.uct.cl	
Luis Camilo Ferreira	Investigación/Programador Javascript	Lferreira2017@alu.uct.cl	
Fernando Yañez	Investigación/Programador Javascript	fyanez2017@alu.uct.cl	
Juan Cid	Investigación/Programador css	Jcid2017@alu.uct.cl	
Marcelo Castillo	Investigación/Programador css	Marcelo.castillo2017@alu.uct.cl	

# PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

#### **BREVE DESCRIPCIÓN**

En la actualidad el sistema de partidos políticos chileno es uno de los más institucionalizados de América Latina (Mainwaring y Scully, 1995). En Chile el electorado y la competencia partidaria se han estructurado en torno al eje ideológico de izquierda, centro y derecha. Sin embargo, cuando se generó el plebiscito de 1988 y el sistema binominal, modificaron la competencia y la identificación en torno a dos fisuras representadas por dos coaliciones, Alianza por Chile y los Partidos por la democracia.

El problema radica, en que Chile como uno de los países más institucionalizados a nivel de sistemas de partidos de América Latina, no presente una alta identificación partidaria, por ende, los partidos no están fuertemente arraigados en la sociedad. Desde los años 90 los chilenos que se identifican con un eje ideológico, partido y coalición han visto su participación disminuida paulatinamente.

Como síntesis el trabajo busca presentar, la visualización de las tendencias políticas en nuestro país, basado en un sistema estadístico, en el cuál se logre llevar mediante realizar una correcta definición de datos a través de un algoritmo. Con esto se busca transparentar las tendencias políticas a nivel nacional, permitiendo que ésta investigación sea de uso ciudadano permitiendo observar las tendencias políticas al momento de presentarse votaciones, utilizando los antiguos votos que han realizado en la cámara de Diputados.

El primer análisis que debe realizarse es la importancia de identificar a los diputados que han pasado por la cámara, identificando sus votaciones, a qué partido pertenece, región a la que representa, entre otros, esto nos permitirá con el algoritmo identificar la tendencia de votación que el diputado posee, en ciertos temas, ya sean políticos o económicos en el cuál todos nos vemos involucrados como país.

.

#### ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SIN PROYECTO.

Señale cuáles son las condiciones actuales de la problemática, en que se desarrollará el proyecto y cuáles son las necesidades detectadas que se espera poder abordar. Incluya antecedentes empíricos (900 a 1800 palabras, una a dos páginas aprox.).

La pregunta que debemos realizarnos es ¿Por qué es importante sentirse identificado?

Actualmente el sistema político chileno, contempla un Congreso Nacional Bicameral, el cual considera dos cámaras: La Cámara de Diputados y el Senado. Sus múltiples y variados cometidos están expresamente establecidos en la Constitución Política de la República.

Nuestra honorable cámara de diputados está compuesta por 120 miembros escogidos por votación directa, la cual representa a sesenta distritos electorales en los que se encuentra dividido el país. Cada distrito, puede estar compuesto por una o más comunas, éstas eligen a dos diputados los cuales duran cuatro años, existiendo la posibilidad de ser reelegidos en forma indefinida. Al cabo de éste tiempo, que se denomina periodo legislativo, la Cámara de Diputados se renueva en su totalidad.

Los requisitos para ser candidato a diputado, son los siguientes:

- 1. Ser ciudadano con derecho a voto.
- 2. Tener cumplidos 21 años de edad.
- 3. Haber cursado la enseñanza media o su equivalente.
- 4. Residir en la región a que pertenezca el distrito electoral correspondiente, durante un plazo no inferior a dos años, contado hacia atrás desde el día de la elección.

La Cámara de Diputados tiene como función principal participar en la elaboración de leyes junto al Senado y al Presidente de la República, además de esto poseen una función exclusiva que es fiscalizar los actos del gobierno, es decir, emitir un juicio de valor de un determinado acto de Gobierno e iniciar acusaciones constitucionales en contra de las autoridades públicas enumeradas expresamente en la Constitución Política.

A raíz de ésta pequeña reseña la de la Cámara de Diputados, volvemos a nuestra pregunta de rigor... ¿por qué debemos identificarnos?

.

La pregunta es difícil y la vez sencilla, la identificación política es un buen indicador del funcionamiento del sistema democrático. Ya que se genera una identificación política que podemos numerar.

- 1. Crear una base de identidad.
- 2. Moviliza la participación en campañas y elecciones
- 3. Provee predicciones sobre el voto.
- 4. Genera estabilidad de votación al sistema de partidos.

Si nos concentramos en la identificación política, podemos darnos cuenta que los partidos políticos pueden perder o ganar elecciones, pero ésta identificación se convierte en uno de los parámetros de designación de quien tome el poder, y con ello parte de representación en la Cámara de Diputado y Senado, las cuales deberán hacer honor al momento de su participación.

#### **ACTIVIDADES**

Dentro de las actividades está definido el recolectar datos para el procesamiento estadístico, estos datos son extraídos desde la página web de la Cámara de Diputados de Chile, y almacenados en una base de datos no relacional, como lo es MongoDB.

A su vez, los datos contenidos en la base de datos son consumidos por un algoritmo a través del lenguaje R, y procesados para su despliegue gráfico, esto para el usuario es realizado a través de una plataforma web.

#### RESULTADOS ESPERADOS.

Lo que esperamos de éste proyecto es poder aportar y contribuir con la toma de decisiones al momento de ir a sufragar cuando se presenten las elecciones, en las cuales nuestro país deba elegir a nuestros diputados y senadores, quienes tomarán decisiones por cuatro años. Ésta representación de abanderamiento político debe verse reflejada cuando se presenten la investigación del proyecto, permitiendo que las tendencias de nuestros Diputados queden a la vista de todo ciudadano.

.